

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE COMERCIO EXTERIOR S. A. FMR,
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL AÑO 2015.**

*En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia de El Guayas, a los 30 días del mes de Marzo del año 2015, siendo las 18:20, en el local social de la Compañía CENTRO DE COMERCIO EXTERIOR S. A. FMR, ubicado en la calle Vélez 220 entre Chile y Chimborazo, oficina 803, del edificio Valco, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas con la presencia de los siguientes Accionistas: Luis Fabricio Montalvo Romero portador y propietario de 560 acciones ordinarias y nominativas y el Sr. Freddy Rolando Montalvo Romero portador y propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas, todas de un dólar cada una. Preside la sesión Sr. Freddy Rolando Montalvo Romero en su calidad de Presidente y actúa como Secretario de la Junta General, quien a pedido de la Presidencia elabora la lista con la nómina de los asistentes, verificando de inmediato que se encuentra presente en la sala el total del Capital Suscrito y Pagado, por la cantidad equivalente a 800 Acciones que representa el 100% del Capital de la Compañía, cumplido esto la presidencia ordena proceder a la elaboración del **ORDEN DEL DIA** a tratar en la sesión, el mismo que luego que se ha elaborado consta de los siguientes puntos:*

- 1) Resolver sobre el Informe del Gerente de las labores desarrolladas durante el ejercicio económico del año 2014;*
- 2) Resolver sobre el Informe de la señora Comisaria de la Compañía, del ejercicio económico del año 2014;*
- 3) Resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014,*
- 4) Resolver sobre los beneficios obtenidos durante el ejercicio del año 2014; Y,*
- 5) Nombramientos de Comisarios de la Compañía.*

La Presidencia declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el **ORDEN DEL DIA** para su aprobación, una vez conocidos todos los puntos a resolver en la sesión los accionistas lo aprueban por unanimidad y se procede a tratarlo inmediatamente, dispuesto por el Sr. Presidente, el Gerente Secretario de la Junta da lectura al primer punto a tratar, el mismo que dice:

- 1) **Resolver sobre el Informe presentado por el Gerente correspondiente a las labores desarrolladas durante el ejercicio económico del año 2014,** Interviene el Presidente de la Junta y solicita dar lectura al texto del Informe de labores presentado por el Gerente correspondiente al año 2014, en efecto el Secretario da lectura del informe y terminado la misma es puesto a consideración de las Accionistas, quienes lo aprueban, después de someterlo a votación y haber tenido un resultado unánime. Acto seguido y continuando con el Orden del Día el Presidente ordena tratar el segundo punto que dice:
- 2) **Resolver sobre el Informe presentado por la señora Comisaria de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico, del año 2014.** De inmediato el Presidente en cumplimiento de sus funciones ordena a la Secretaria dar lectura al texto del informe que ha sido presentado por la Comisaria de la Compañía Sra. Elida E. Montalvo de Uda, en el informe la nombrada profesional hace una explicación de las actividades que tuvieron incidencia en los resultados, la situación financiera de la Compañía del ejercicio 2014 y de los Estados Financieros elaborados por el departamento de Contabilidad de la Empresa, concluida la lectura, el Sr. Presidente pone a consideración de la Junta el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad, no sin antes agradecer a la Sra. Comisaria por su trabajo, solicitando de la misma manera pasar a tratar el tercer punto del Orden del Día que dice:
- 3) **Resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio 2014,** para dar paso al tratamiento de este punto el Presidente dispone que el Secretario de la Junta proceda a dar lectura a los Estados Financieros del año 2014, como son el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el estado de flujo de efectivo. En efecto la Secretaría dio lectura a los cuentas y saldos de los Estados financieros, los que son analizados con detenimiento a fin de poder tomar las decisiones más convenientes para los destinos de la

Compañía, conocidos todos los aspectos del Balance cortado al 31 de Diciembre del año 2014, el Presidente pone a consideración de los accionistas el informe para que sea sometido a votación, con el resultado obtenido el informe es aprobado de manera unánime. Después que ha sido aprobado el Informe de la Comisaria continúa la sesión y por orden de la Presidencia se pasa a conocer el cuarto punto del Orden del día, cuyo contenido es el siguiente:

- 4) Resolver sobre los beneficios obtenidos durante el ejercicio del año 2014,** en este punto a trator el Presidente solicita resolver sobre los beneficios que se han obtenido tomando en cuenta que lo primero es asignar el 15 por ciento para la participación de trabajadores y empleados y el pago del 22 por ciento del Impuesto a la Renta, una vez que se determinan estas obligaciones legales los accionistas resuelven repartirse el saldo de las utilidades obtenidas en este ejercicio 2014

- 5) Quinto punto del Orden del Día en cuyo contenido dice:**

Nombramientos de Comisarios de la Compañía,

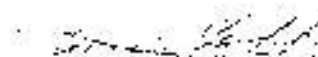
En este punto el Gerente Luis Fabricio Montalvo Romero expresa que la Sra. Elida E. Montalvo Serrano ha colaborado por más de dos años con la Compañía y su labor es muy profesional y por sobre todo honesta, su examen se basa en las disposiciones legales la cual garantiza el respeto y la confianza, por las razones expuestas sugiero su reelección, luego de esta exposición los Accionistas resuelven reelegirla en sus funciones de Comisaria de la Compañía para el período 2015-2016.

Una vez que han sido tratados todos los puntos del Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción y puesta en limpio de la presente Acta.

Terminado el receso, el Presidente reinstala la sesión y el Secretario procede a leer el texto del Acta la misma que es aprobada por unanimidad, dando el Presidente por concluida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía CENTRO DE COMERCIO EXTERIOR S. A. CMR a las 20h0015 y firmando para constancia de la misma, en unidad de acto el Presidente y el Gerente Secretario que certifica.



Freddy Rolando Montalvo Romero
PRESIDENTE



Luis Fabricio Montalvo Romero
GERENTE SECRETARIO